

SERVICIOS INTEGRADOS DE TRANSPORTE PESADO

DENSITRANS S.A.

RESOLUCION No. 008-CPO-011-2017-DPTTTSVL



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acta N° 003

En la ciudad de Celica, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil diecinueve, previa convocatoria del señor Presidente, y siendo las diecinueve horas treinta, en el local social de la Compañía se reúnen los señores, Ingeniero Wilmer Antonio Bustamante Bustamante, Abogado Álvaro Francisco Bustamante Jaramillo, Manuel Ignacio Quezada Mosquera, Paulina Carlina Trelles Ordoñez, Miguel Ángel Huanca Yaguachi, Blanca Irene Cárdenas Romero, Pilar del Rocío Jimbo Ordoñez, Milton Melecio Ambuludi Sanmartín, Alejandro José Balcázar, Alexis del Rosario Moreno Poveda, accionistas de la Compañía de Servicios Integrados de Transporte Pesado Densitrans S.A. con la finalidad de tratar los siguientes puntos en el orden del día, los mismos que de conformidad a la convocatoria son los siguientes: **Uno.-** Constatación del Quórum, **dos.-** Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente, **tres.-** Lectura y aprobación del orden del día, **cuatro.-** informe de la situación financiera de la empresa, **cinco.-** aprobación del informe de la situación financiera por parte de los socios de la compañía. Acto seguido se procede, con el **primer punto** del orden del día, y por disposición del señor presidente se proceda a constatar el quórum, a la presente sesión asisten, diez de quince socios, con ellos dan el quorum. En el **segundo punto** del orden del día, el señor Presidente de la Compañía da la bienvenida a los asistentes, y les agradece por haberse dado cita a la presente sesión, con lo que da por iniciada la misma, continuando y como **tercer punto** del orden del día que es la lectura y aprobación del orden del día el mismo que es leído por parte de secretaria y aprobado por todos los presentes, siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día y que es el informe por parte de tesorería de la situación financiera de la compañía, para lo cual pide la palabra la señora Blanca Cárdenas tesorera de la compañía quien informa y manifiesta lo siguiente, que en todo el año dos mil dieciocho no habido movimiento en los estados financieros por lo cual se mantiene el capital social que es de mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, siendo esto todo el informe relacionado en el aspecto económico continuando con

Dir: García Moreno-Plaza Sucre

Tel: 2657089

Cel: 0997618395

Correo Electrónico: alvarobustamantejaramillo@hotmail.com

CELICA-LOJA-ECUADOR

SERVICIOS INTEGRADOS DE TRANSPORTE PESADO

DENSITRANS S.A.

RESOLUCION No. 008-CPO-011-2017-DPTTTSVL



la presente sesión y como **quinto punto** del orden del día que es la aprobación del informe de la situación financiera de la compañía para lo cual pide la palabra el señor abogado Álvaro Bustamante gerente de la compañía y manifiesta, y como es de conocimiento de todos los socios y como bien informaba la señora tesorera, no habido movimiento de dinero en la compañía, aprueba el informe expuesto, así mismo y de forma unánime aprueban el informe todos los socios presentes en esta sesión. Sin tener más que tratar da por clausurada la presente sesión siendo las veintiún horas con treinta minutos.

Ing. Wilmer A. Bustamante B.
PRESIDENTE

Abg. Alvaro F. Bustamante J.
GERENTE

SERVICIOS INTEGRADOS DE
TRANSPORTE PESADO
DENSITRANS S.A.
Celica - Loja

Dir: García Moreno-Plaza Sucre

Tel: 2657089

Cel: 0997618395

Correo Electrónico: alvarobustamantejaramillo@hotmail.com

CELICA-LOJA-ECUADOR